

## ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA N° 2

### ALMIRANTE BROWN

#### CONVOCATORIA

La Secretaria de Asuntos Docentes de ALTE BROWN, por la presente realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyecto Pedagógico para la E.E.S.T. N° 2 de Glew de las materias/espacios curriculares/módulos que no se encuentran comprendidas en la Disposición conjunta 2/12 y según lo pautado por la disposición 3/12 de la Subsecretaría de Gestión Educativa que se detallan a continuación.

#### ESPACIOS A CUBRIR

##### INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

##### 7° 1° 4 MÓDULOS Especialidad CONSTRUCCIONES: MAESTRO MAYOR DE OBRAS

| TECNICATURA                   | MATERIA                                                | CURSO        | MODULOS          | HORARIO                                             | C. EVALUADORA                                                                        |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------|------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MAESTRO MAYOR DE OBRAS</b> | <b>FCT: INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE</b> | <b>7° 1°</b> | <b>4 M Prov.</b> | <b>Lunes 13 a 15</b><br><b>Viernes 9,30 a 11,40</b> | <b>Inspector de la Escuela</b><br><b>Director/Vicedirector</b><br><b>Docente par</b> |

**Carga Horaria Total: 144 horas reloj (4 Módulos semanales)**

#### **Contenidos mínimos:**

Sistema, entorno, ambiente y propiedades.

Principio cero de la termodinámica.

Temperatura. Balances macroscópicos de energía.

Primer principio de la termodinámica. Segundo principio de la termodinámica.

Balances de entropía. Equilibrio termodinámico.

Transferencia de calor: conducción, convección, radiación. Fuentes de energía. Fuentes de calor, control de la temperatura, confort. Conductibilidad térmica. Cálculo de gradiente térmico y coeficientes de transmitancia térmica. El aire. Ventilación. Aire acondicionado. Refrigeración. Transmisión de calor y

balance térmico. Sistemas centrales o colectivos de calefacción. Calefacción central por agua caliente. Proyecto y cálculo de los diferentes sistemas de acondicionamiento del aire.

### **Postulantes**

Perfil solicitado: arquitectos ingenieros o técnicos MMO con título habilitante

Documentación solicitada:

- 1- Curriculum vitae
- 2- Copias de títulos y antecedentes
- 3- Copia de DNI
- 4- Constancia de las dos últimas calificaciones
- 5- PAD institucional
- 6- Constancia de antigüedad en la rama
- 7- Constancia de antigüedad en el sistema

### **Lineamientos del proyecto**

El proyecto deberá contener

1-La fundamentación pedagógica del proyecto y coherencia con el marco del ejercicio profesional.

Justificación de la propuesta y viabilidad del proyecto.

2-Secuenciación y listado de contenidos y bibliografía respaldatoria a utilizar por el docente durante el desarrollo anual y a consultar por el alumno.

3- Cronograma anual del desarrollo de los contenidos distribuidos en periodos parciales. Vinculación con otros espacios.

4-Actividades del alumno

5-Modo y criterio de evaluación. Se deberá expresar en forma clara y concreta las vías de aprobación, como así también los instrumentos de evaluación que se utilizarán. Encuadre general del espacio El desarrollo teórico será de aplicación práctica al ejercicio de la profesión vinculándose transversalmente con el espacio de proyecto o relacionarse con uno existente.

### **Marco normativo**

-Ley de educación técnico profesional

-Resolución 3828- ANEXO 3 – MAESTRO MAYOR DE OBRAS

### **Bibliografía**

Sera propuesta por el docente en función a los objetivos perseguidos considerando los contenidos transversales y la articulación tanto con el sector socio productivo como con las prácticas profesionalizantes de la orientación.

### **Cronograma**

En función a la cantidad de Proyectos presentados el presente Cronograma podrá sufrir los cambios que las autoridades consideren necesarios.

| ACCIONES                                                                                                                                                     |                | FECHAS             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|
| Difusión y convocatoria                                                                                                                                      | 4 días hábiles | Del 12/08 al 15/08 |
| Inscripción y Entrega de Proyectos Pedagógicos. Los mismos deben ser presentados en un solo PDF y enviarlo al siguiente correo sad004pdeseleccion@abc.gob.ar | 4 días hábiles | Del 16/08 al 21/08 |
| Remisión a la comisión Evaluadora de la documentación presentada por los aspirantes.                                                                         | 1 día hábil    | 22/08              |
| Elevación al Tribunal Descentralizado para su intervención en el marco del art.60 del E.D.                                                                   | 1 día hábil    | 23/08              |
| Comienzo de la Evaluación de los Proyectos Pedagógicos.                                                                                                      |                | A partir del 02/09 |